



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES

CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 190 años

**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 031

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 22 DE ENERO DE 2015.

C. ELISEO FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [Redacted]

Inhumado el día 01/ENERO/2004

en la fosa N° 83

Alineamiento 2a. - 1a. - 4 - 22

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA [Redacted], EN LA MISMA FOSA QUE AMPRA EL TITULO DE PERPETUIDAD No. 85167, EXPEDIDO EL 05 DE AGOSTO DE 1951, A FAVOR DE LA C. JUANA VAZQUEZ.

Gobierno del Distrito Federal  
 DELEGACIÓN TLALPAN  
 El Administrador de Panteones  
 UNIDAD DEPARTAMENTAL  
 PANTEONES  
 Rodrigo Rodríguez Sánchez